

208370



F.e. 15-6-1976
FIGD

MODELO DE UTILIDAD

Que por veinte años, para España y su Provincia de Ultramar se solicita, a favor de DON AGUSTIN GARCIA YEPES y DON LUIS SALAS SANCHEZ-MANZANERA, de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, Calle Alcalá 157, por: "NUEVO SISTEMA DE ACOPLAMIENTO DE PIEZAS UNIDAS ENTRE SI; PARA SERVIR DE UNION ENTRE UN PUNTO FIJO O ANCLAJE Y UN CABLE TENSO "CENTRO GUIA"".

Memoria Descriptiva

La presente memoria se refiere, como indica su enunciado, a un nuevo sistema de acoplamiento de piezas unidas entre sí para servir de unión regulable entre un punto fijo o anclaje y un cable tenso, de tal forma que una vez graduada la distancia entre los puntos mencionados, esta permanezca invariable.

Sin perjuicio de otros posibles aprovechamientos, la función para la que ha sido diseñada, es lograr un perfecto y estético CENTRO GUIA, parte reglamentaria de una red de tenis para mantener una altura fija en el centro de la red.

200310

10 DE
1937

En efecto, entre las medidas que establece el reglamento de la Real Federación Española de Tenis (que en este punto se atiene a la reglamentación internacional sobre dicho deporte), figura la altura de la red que cruza la pista disponiendo que tendrá en su punto medio, una sujección al suelo que la obligue a conservar una altura de 915 milímetros exáctament^o.

Los CENTROS GUIA, que se utilizan actualmente adolecen de una serie de defectos de tal forma que no cumplen correctamente sus funciones, puesto que, con las vibraciones y movimientos de la red, originados por el golpeteo de la pelota, se destensan y en otros casos se sueltan, exigiendo una injustificada atención durante el desarrollo del juego.

Hasta la fecha, estos oentros guías, utilizan los clásicos tensores de cable, que carecen de un modo de bloqueo y por otro lado, los medios de anclaje al suelo son inadecuados por carecer de un sistema cerrado que no se desenganche con los movimientos de la red a su vez el empleo de estos tensores traen consigo el que la banda o cinta tensora quede muy separada del suelo, con lo que se pierde la continuidad con la línea de señalización.

Esta serie de inconvenientes semeramente descritos, son los que nos han inducido a realizar este nuevo sistema de centro guía que seguidamente describiremos.

En esencia este nuevo centro guía, está constituido por una banda tensora flexible, rematada en sus extremos por dos piezas rígidas que disponen ambas de un orificio, las cuales son atravesadas por un vástago roscado en toda la longitud, y acabado en un anillo que aloja un mosquetón.

Todos los elementos anteriormente enunciados, conve-



nientemente dispuestos, se utilizan de la forma siguiente;
La banda flexible se hace pasar por un lado y otro de la red,
situándolo en su centro, las piezas rígidas que rematan esta
banda se superponen para introducir el vástago roscado, dis-
poniendo la parte libre hacia la parte inferior y roscando
45 en la misma una palomilla, seguidamente mediante el mosquetón se unirá al punto de anclaje del suelo, una vez montado en el centro guía, tal como se ha indicado, se regulará la altura de la red mediante la mencionada palomilla.

50 A continuaci'on se hará una detallada descripción del sistema a que se alude, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características
55 esenciales del mismo.

En dichos planos se ilustran:

Figura 1, perspectiva de todo el conjunto.

60 Figura 2, Perspectiva de las dos piezas de remate de la cinta, situadas en posición para su acoplamiento.

Figura 3, Perspectiva de las dos piezas anteriores acopladas, atravesadas por el vástago roscado.

Figura 4, Sección transversal del conjunto.

65 Según el ejemplo de ejecución representado, este centro guía consta de los siguientes elementos.

(1) Una cinta flexible con el ancho reglamentado y la longitud adecuada al fin propuesto.

70 (4) Una pieza en forma rectangular, plegada por su eje longitudinal, de tal forma que uno de los extremos de la cinta quede inserto y solidario a la pieza. Una vez plegado y



con la cinta flexible alojada en su interior, se ha practica-
do en su centro un taladro de diámetro adecuado(2), a través
del cual se ha de pasar posteriormente el espárrago roscado
(6).

75

(5) Una pieza en forma de "T", plegado primeramente
por su eje longitudinal, de tal forma que el otro extremo de
la cinta quede alojado y firmemente sujeto. Una vez plegado
y con la cinta en su interior, se practica un taladro(3) si-
milar al (2) anteriormente mencionado, a través del cual pa-
sará posteriormente el espárrago roscado(6). Los extremos
80 laterales de esta pieza, correspondientes a los brazos de
la "T" se pliegan primero perpendicular, y luego paralela-
mente a la cinta, a una distancia adecuada, de forma que que
de construída una guía en cuyo interior se aloje la pieza
(4) que quedará superpuesta sobre la parte plana de la pieza
85 (5) coincidiendo sus respectivas taladros(2) y (3).

85

(6) Un espárrago roscado del diámetro adecuado para pa-
sar a través de los orificios(2) y (3) antes mencionados, el
cual acaba en su parte inferior en un anillo solidario con
90 el a través del cual pasa un extremo del mosquetón (8).

90

(7) Una tuerca con aletas, que rosca en el espárrago
(6) para mantener en la posición correcta las piezas(d) y
(s) que corresponden a ambos extremos de la cinta flexible,
consiguiéndose gracias al movimiento helicoidal de esta tuer-
ca y a su correspondiente desplazamiento a lo largo del eje
95 del espárrago sobre el cual rosca, una perfecta regulación
de la distancia de los extremos de la cinta al mosquetón.

95

(8) Un enganche elástico del tipo mosquetón, unido por
su extremo cerrado a la anilla que remata la parte inferior
100 del espárrago roscado, y por el extremo flexible al anclaje(9).

100



Todos los elementos descritos, ensamblados de la manera que se ha indicado constituye un conjunto que se utilizará de la siguiente forma:

105 Ambos extremos de la cinta flexible(1) rematados por las chapas de refuerzo en la forma descrita anteriormente se pasan por la parte superior de la red(12) en el punto medio de ella, de forma que aproximadamente descansa el punto medio de la cinta flexible sobre el borde de la red. El extremo acabado en la pieza(4) se introduce en la guía formada por los pliegues de la pieza(5) como ilustra la figura 2, de forma que quede superpuesta sobre la parte plana de la misma y que coincidan sus respectivos taladros (2) y /3). Una vez conseguida esta coincidencia, se hace pasar el extremo libre del espárrago roscado a través de dichos orificios, penetrando desde la pieza (5) hacia la (4) y haciendo roscar posteriormente la tuerca(7) sobre la parte libre del espárrago formando el conjunto representado en la figura 3. De esta forma la cinta flexible se ha cerrado sobre sí misma, quedando en el interior del anillo que forma, comprendida la red, tal como se aprecia en la figura 1.

115
120 Al enganchar el extremo inferior del mosquetón(8) al anclaje situado en el punto medio de la pista(9) el conjunto quedará situado de la manera que se ilustra en la figura 4, obligando al punto central de la red a descender, quedando todo el sistema en su posición correcta debido a la tensión de dicha red.

125
130 Para conseguir la distancia al suelo necesaria, se hace girar la tuerca(7) en uno u otro sentido, según se deseen subir o bajar el borde de la red. Para ello se aplica una fuerza vertical descendente sobre la parte superior de la banda



flexible en el punto en que se apoya sobre la red, venciendo la tensión de esta, lo cual permite que la banda deje de apoyarse sobre la tuerca, y se pueda girar esta comodamente, cuidando de que en su posición final las aletas queden situadas paralelamente al eje longitudinal de las piezas de refuerzo, una vez conseguida la altura deseada, al dejar de hacer presión sobre la parte superior de la red, se permite que esta recupere su posición correcta, y su tensión vuelve a tensar los lados de la banda, entre los cuales quedan guiadas las aletas de la tuerca(7) impidiendo que pueda girar y asegurando por tanto la constancia de la altura conseguida.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad de la sujeción de las piezas que se describen.

Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que por veinte años se solicita, deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

1º.- "NUEVO SISTEMA DE ACOPLAMIENTO DE PIEZAS UNIDAS ENTRE SI; PARA SERVIR DE UNION ENTRE UN PUNTO FIJO O ANCLAJE Y UN CABLE TENSO"CENTRO GUIA," caracterizado por disponer de una cinta flexible, cuyos extremos estan rematados por dos piezas rígidas, una de las cuales forma una guía en la cual se acopla la otra, atravesadas ambas por un espárrago, sobre el cual rosca una tuerca con aletas.



165 2ª.-"NUEVO SISTEMA DE ACOPLAMIENTO DE PIEZAS UNIDAS ENTRE SI; PARA SERVIR DE UNION ENTRE UN PUNTO FIJO O ANCLAJE Y UN CABLE TENSO "CENTRO GUIA," caracterizado por disponer de una tuerca con aletas que permite regular de una forma precisa y cómoda la distancia entre el punto fijo y el cable.

170 3ª.-"NUEVO SISTEMA DE ACOPLAMIENTO DE PIEZAS UNIDAS ENTRE SI; PARA SERVIR DE UNION ENTRE UN PUNTO FIJO O ANCLAJE Y UN CABLE TENSO "CENTRO GUIA," caracterizado por un punto fijo o anclaje y un cable tenso "CENTRO GUIA", caracterizado por conseguir un bloqueo de gran efectividad, del sistema de regulación, al quedar la tuerca con aletas inmovilizada entre los dos extremos de la banda flexible.

175 4ª.-"NUEVO SISTEMA DE ACOPLAMIENTO DE PIEZAS UNIDAS ENTRE SI; PARA SERVIR DE UNION ENTRE UN PUNTO FIJO O ANCLAJE Y UN CABLE TENSO "CENTRO GUIA,"

180 Todo ello, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a la que se acompañan los dibujos que la ilustran.

Madrid, 30 DIC. 1974

208310

10 DIC 1974

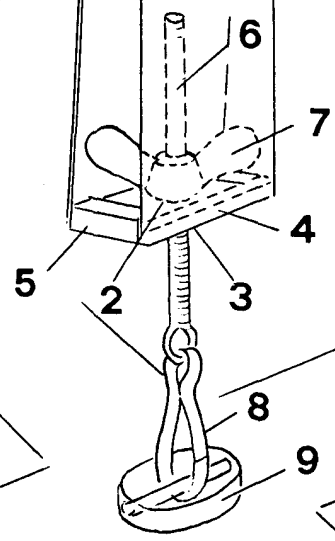
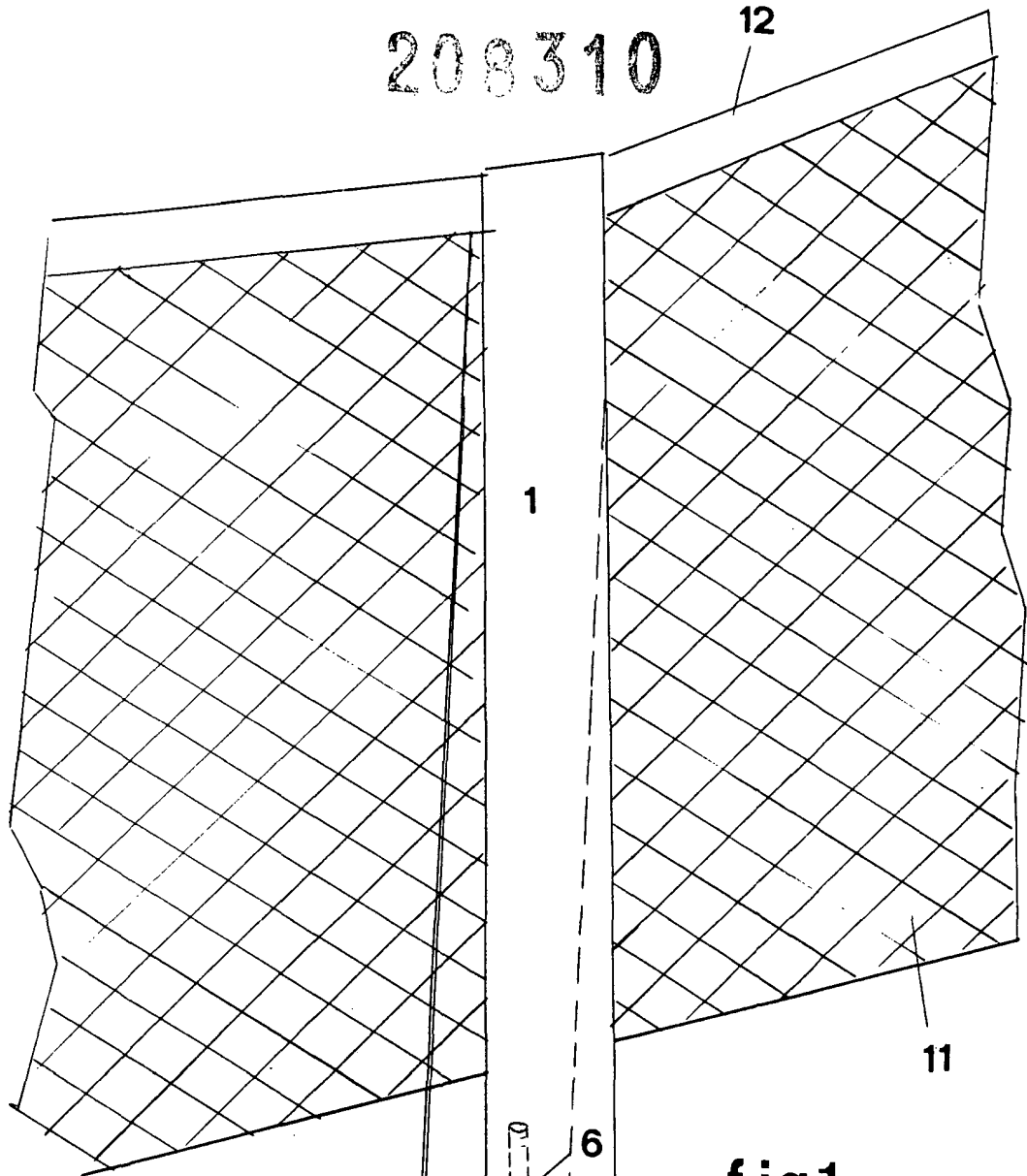


fig 1

10 DIC. 1974

Agente: Sr. BALLESTERO

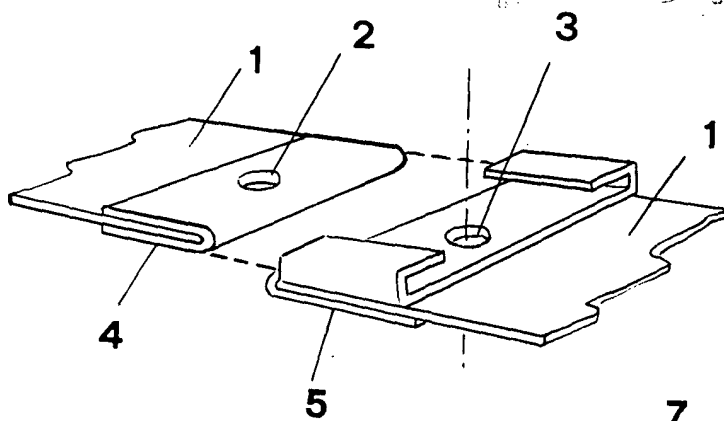


fig 2

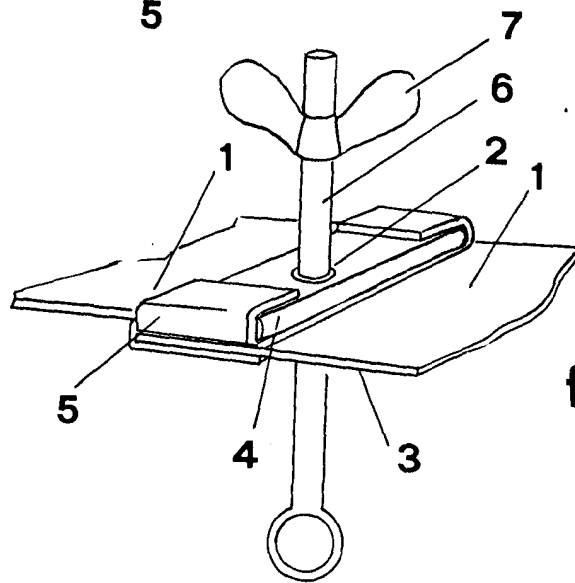


fig 3

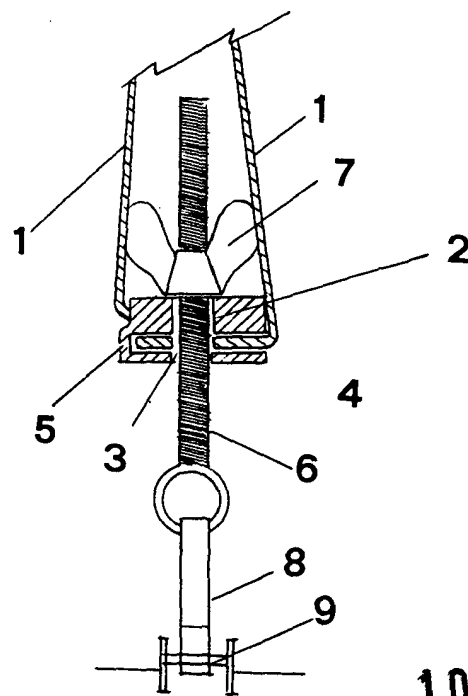


fig 4

10 DIC. 1974

Agente: Sr. BALLESTERO